

Localidad Código Postal
 Provincia Teléfono
 Actividades y experiencias relacionadas con el curso

Datos del Centro asesor:

Denominación
 Domicilio
 Localidad Código Postal
 Provincia Teléfono

Solicita: Le sea concedida una beca para asistir al Curso «Derecho Laboral y Seguridad Social».

Madrid, de de 1992.

(Firma.)

Ilma. Sra. Directora general del Instituto de la Mujer.

BANCO DE ESPAÑA

23810 RESOLUCION de 23 de octubre de 1992, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios que este Banco de España aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 26 de octubre al 1 de noviembre de 1992, salvo aviso en contrario.

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:</i>		
1 dólar USA:		
Billete grande (1)	107,23	111,25
Billete pequeño (2)	106,16	111,25
1 marco alemán	69,84	72,46
1 franco francés	20,59	21,36
1 libra esterlina	172,27	178,73
100 libras italianas	7,97	8,27
100 francos belgas y luxemburgueses	339,32	352,04
1 florin holandés	62,06	64,39
1 corona danesa	18,15	18,83
1 libra irlandesa (3)	184,16	191,07
100 escudos portugueses	77,99	80,91
100 dracmas griegas	53,80	55,82
1 dólar canadiense	85,89	89,11
1 franco suizo	78,13	81,06
100 yenes japoneses	88,03	91,33
1 corona sueca	18,54	19,24
1 corona noruega	17,13	17,77
1 marco finlandés	22,05	22,88
100 chelines austriacos	990,16	1.027,29
1 dólar australiano	77,02	79,91
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham	10,20	10,60
100 francos CFA	41,05	42,65
1 cruzeiro (4)	No disponible	
1 bolívar	1,01	1,06
100 pesos mejicanos	2,72	2,83
1 rial árabe saudita	26,57	27,61
1 dinar kuwaiti	No disponible	

- (1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y superiores.
 (2) Aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
 (3) Queda excluida la compra de billetes de más de 20 libras irlandesas.
 (4) Un cruzeiro equivale a un nuevo cruzado.

Madrid, 23 de octubre de 1992.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

23811 RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de 12 de septiembre de 1992, por la que se publica el plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 11 de octubre de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la Estructura General del Plan de Estudios, en la página 33060, en la distribución de los créditos, las columnas de créditos de libre configuración y totales quedan como sigue:

Ciclo	Curso	Créditos de libre configuración	Totales
I ciclo	1.º	6	80
	2.º	6	76
		12	155
II ciclo	3.º	7	84
	4.º	13	75
		20	160

En la Ordenación temporal del aprendizaje, Detalle de asignaturas obligatorias, en la página 33060, donde dice: «Primer curso-cuatrimestre segundo: Macroeconomía I (5)»; debe decir: «Primer curso-cuatrimestre segundo: Microeconomía II (5)». Donde dice: «Segundo curso-cuatrimestre primero: Microeconomía II (5)»; debe decir: «Segundo curso-cuatrimestre primero: Macroeconomía I (5)».

En la página 33061, Cuadro de Convalidaciones, en la columna derecha «Denominación futura», donde dice: «Macroeconomía I, 1.º curso, 7 créditos»; debe decir: «Macroeconomía I, 2.º curso, 7 créditos». Donde dice: «Microeconomía II, 2.º curso, 7 créditos»; debe decir: «Microeconomía II, 1.º curso, 7 créditos». Donde dice: «Macroeconomía I, 1.º curso, 7 créditos»; debe decir: «Macroeconomía I, 2.º curso, 7 créditos».

En la página 33068, las asignaturas optativas «Organización de los Recursos Humanos (2.º ciclo)» y «Cálculo Actuarial (2.º ciclo)»; deben figurar como sigue:

Asignatura: Organización de los Recursos Humanos (2.º ciclo). Créditos: Total, 7; teórico, 4; práctico, 3. Breve descripción de contenido: «La dirección estratégica de los recursos humanos. El flujo de los recursos humanos: Planificación, selección, formación, movilidad y relocalización. Diseño de puestos, valoración y remuneración». Vinculación de áreas de conocimiento: «Sociología de la Empresa».

Asignatura: Matemática Financiera. Cálculo actuarial (2.º ciclo). Créditos: Total, 7; teórico, 3; práctico, 4. Breve descripción de contenido: «Operaciones financieras. Teoría de la supervivencia. Valores actuales actuariales. Seguros sobre la vida. La reserva matemática». Vinculación de áreas de conocimiento: «MCE, EA, EFC, FAE».

Oviedo, 7 de octubre de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

23812 RESOLUCION de 7 de octubre de 1992 por la que se corrigen errores en la de 12 de septiembre de 1992 de la Universidad de Oviedo por la que se publica el plan de estudios de la Licenciatura en Economía.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 9 de octubre de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 32822, segunda columna, en la Ordenación temporal del aprendizaje, Detalle Asignaturas Obligatorias, donde dice: «Primer curso-cuatrimestre segundo: Macroeconomía I (5)»; debe decir: «Primer curso-cuatrimestre segundo: Microeconomía II (5)». Donde dice: «Segundo curso-cuatrimestre primero: Microeconomía II (5)»; debe decir: «Segundo curso-cuatrimestre primero: Macroeconomía I (5)».

Oviedo, 7 de octubre de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.